

Fecha: 19 de Enero de 2017

Circular: TD 002/2017

Anexos: 1

Asunto: Boletín del SAT en caso de Contingencia.

A NUESTROS CLIENTES Y AMIGOS:

P R E S E N T E

Por medio de la presente y enviando un cordial saludo, les informamos por considerarlo de interés general, el boletín de fecha 17 de enero de 2016 emitido por el Servicio de Administración Tributaria con las acciones previstas en caso de contingencia para atender la problemática que se pudiera presentar por posibles bloqueos en las vías de comunicación con la intención de mitigar las afectaciones en las operaciones de las Aduanas de entrada al País.

Sin más por el momento, esperando que la información les sea de utilidad, quedamos a sus órdenes para cualquier duda o aclaración a la presente.

A T E N T A M E N T E

MONTALVO CONSULTORES INTERNACIONALES, S.C.